



"2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"

MINUTA

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 18:00 horas del día 11 de Diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala juntas adjunta de la fracción parlamentaria de MORENA, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, cita en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados: **EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de 04 de Diciembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículo 66 fracción VI, VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se lleve a cabo la sesión formal de trabajo de la **Comisión Permanente de Salud**, por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA: -----

1.- Pase de asistencia y verificación del quorum legal, por la diputada **ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO**, en su calidad de secretaria de esta comisión. Se constató que están presentes los ciudadanos diputados designados para la integración de la Comisión Permanente de Salud, por lo que el ciudadano presidente el Diputado **EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR**, declara que existe quorum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerdan son legales.

2.- Instalacion de la apertura de trabajo, encontrándose el quorum legal el Diputado **EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR** en su calidad de presidente procede a declarar la apertura de los trabajos de esta comisión.

3.- Presentación por parte del Diputado **EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR** la propuesta del orden del día que regirá la comparecencia del **MTRO. DONATO**

AUGUSTO CASAS ESCAILLA secretario y director general de servicios de salud el día 12 de diciembre del presente año.

4.- Una vez analizada la propuesta se procede por unanimidad a su validación.

5.- Asuntos generales

6.- Y una vez desahogado todos los puntos del día se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma alcance de todos y cada uno de los ciudadanos que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente cuando son las 19:00 horas de la misma fecha que dio inicio.

COMISION PERMANENTE DE SALUD.



**DIP. EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR.
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD.**



**DIP. MIGDALIA ESPINOZA MANUEL
VICEPRESIDENTA**



**DIP. GUSTAVO DIAZ SANCHEZ
SECRETARIO**



**DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
SECRETARIA**



**DIP. FABRIZIO EMIR DIAZ ALCAZAR
SECRETARIO**